

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.766 Segunda Época Viernes 16 de Agosto de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

Formas de cesarismo

Ya dijo Salomón que stultorum infinitus es numerus. Pero no dijo, quizás por innecesario, o porque se cae de su peso que esta casta de gentes bobaliconas, seductibles, o sandeas, —pues no tienen ni un grano de sal en las respectivas molleiras—, se perpetuará y crecerá prodigiosamente a través de los tiempos. Aquí se ha hablado alguna vez de la dilatada familia de «don Pánfilo». Es prolífica cual ninguna.

Para los pánfilos escriben quienes tratan de sostener que no niega del liberalismo clásico lo que profesan las doctrinas socialistas; lo que vale tanto como decir, que defender los derechos del individuo frente al Estado es lo mismo que defender la imposición del Estado y la absorción por éste de las facultades y de los derechos que corresponden al individuo.

Al cual le dice el liberalismo: en lo que no sea lo que la ley taxativamente prohíba, puedes hacer lo que mejor te parezca. Tu individualidad es autónoma. Trabaja o no trabajes. Asóciate con los de tu profesión, o no te asocies. Frota solo o con otros, si ello te conviene más.

Y en tanto que el liberalismo dice eso, el socialismo le dice todo lo contrario: «Lienes que trabajar en común. Es necesario que te asocies; y, si quedas fuera de nuestra asociación, se te perseguirá y se te negará el agua y el fuego. No puedes hacer lo que tengas por conveniente, aunque no dañes a nadie. No eres autónomo; el estado es el amo y estás sometido a él.

Pues siendo esto así aún hay quien afirma muy seriamente que cada día es más liberal y cada veinticuatro horas se siente más socialista.

Y es que para los tales se hace, —pase a la expresión de franquicia—, socialismo y liberalismo, siempre que en alguna manera se labora por la revolución, se atenta contra el orden establecido; se niega la autoridad; se combate a la Iglesia y a sus instituciones y se trabaja para destruir, en la sociedad, la jerarquía.

Y por eso, llaman gobiernos liberales a los que van contra el derecho de asociación, y contra la libertad de conciencia. Y a los que niegan al individuo y a la Congregación religiosa incluso el derecho de sacrificarse por sus semejantes, ejercitando la virtud de la caridad.

Reconozcamos, sin embargo, que verdaderamente liberalismo y socialismo coinciden en sus odios a todo lo sobrenatural y espiritual; y así tiene que suceder porque son formas de cesarismo absorbente, absolutista y tiránico...

MIGUEL PEÑAFLO

Hacia la Semana Sacerdotal

España al Papa

III

Bien puede decirse que en la expresiva tríada propuesta por el Pontífice, como base y cimiento de una Acción Católica o de nada y provechosa, *pietad, estudio y disciplina* alientan y viven las razones que inclinan al ánimo del Cardenal Primado a poner en práctica el pensamiento de un acto exclusivamente sacerdotal, como parte integrante de lo que, en homenaje al Papa habrán de celebrarse en España.

Cada una de estas condiciones y las tres reunidas, son esencia y nervio de la clerecía; de suerte que si en términos generales puede ser exacto el dicho corriente, de que tal como es el sacerdote, es el pueblo, en tratándose de Acción Católica sube de punto la exactitud, porque su ejercicio y práctica, forzoso es que se haga «bajo la disciplina litúrgica y que se subordine al apostolado jerárquico» que a su vez pertenece al ministerio sacerdotal.

La intervención por consecuencia del «ero», es un postulado de orden tan elemental y primario, que no exige su recuerdo el imperativo de la lógica en relación con las derivaciones que del principio se infieren, habiéndose omitido la enunciación. La seguridad de estructura doctrinal que la ejecución de este menester demanda, implica, en frase del señor Cardenal «un fundamento sólido de pietad» y «un estudio sereno y profundo de las grandes cuestiones que constituyen el campo donde se desenrolla la A. C. en todas sus fases». En las complementarias a lo largo de la formación, pueden ser simultáneas o sucesivas, pero en todo caso son indispensables. He aquí, según nuestro leal saber y entender el propósito a que tiende el Cardenal con la implantación

entre nosotros de las Semanas Sacerdotales, institución originariamente italiana, cuyos felices resultados aconsejan adoptarla.

Para imprimir unidad orgánica al desenvolvimiento y marcha del ciclo, para seleccionar después entre quienes a él se entregan, los que sean más aptos y acomodados, no bastan las grandes reuniones parlamentarias y oratorias. Suelen predominar en tal grado el aparato y la escenografía envolviéndolo y nublandolo todo, que la quietud y el sosiego necesarios para meditar sobre las ideas expuestas, se convierten y cambian en febril entusiasmo, en movilidad continua que debilita las energías.

Cursos de propagandistas, Asambleas locales y regionales, bien está que se celebren. Son procedimientos formativos que alumbra la inteligencia, afianzan la cultura adquirida, fortalecen las organizaciones y estimulan a quienes las dirigen, pero anillos de la gran cadena, preciosos es que anden eslabonados y ésta tarea de coordinación peculiar a la naturaleza del sacerdocio, no se aprende ni se practica en las multitudes, porque requiere para ser eficaz, quietud de espíritu, esfuerzo intelectual y serenidad de gracia, que no son flores de campo abierto sino de muy cultivado penal.

Nunca fueron la disipación y el ruido, elementos de fecundidad. Y no se crea que son de hoy estas convicciones nuestras que diseminadas andan por centenares de crónicas muchos años ha y puestas en más riguroso orden pueden verse, en los últimos libros que acerca del tema hemos escrito. Así como hay una casa de ejercicios donde en soledad y reposo, se encara el alma con Dios Nuestro Señor, debe de haberla también, decíamos en *El Mando va a Roma* para estos oficios del régimen y gobierno de los organismos católicos, que en resumen de cuentas son un trayecto directo derivación del sacerdocio.

La Acción Católica —escribe el P. Gemelli— es un resultado piadoso y cultural. De los dos períodos que comprenden el aprendizaje y perfección, el segundo habrá de señalarse por el manejo combinado de la teoría y la práctica. Las enseñanzas por lo tanto implican especialísimo carácter y el alumno habrá de recibirlas, no de una manera pasiva, sino en gimnasia de inteligencia mediante observaciones al profesor, meditaciones y lectura, contraste de la doctrina escuchada con las realidades ya conocidas, etc.

La Acción Católica es la regulante de una fe, de una esperanza de una caridad. El espíritu del Evangelio que es paz, justicia y amor la inspira y promueve, y nutriendola por todos los poros, vivificandola en todos los momentos. Con la posesión de estas dos cualidades específicas cultura y pietad, se produce el «hombre de obras». Todo lo demás es verificación del adagio «hacer que hacemos» o fogata de virtudes si us tedes quieren una frase de más encumbrada estirpe.

La Semana de Castellanovo Fogliani, celebrada hace un par de años, para festejar la fundación del «Instituto Católico de Actividad Social» es a nues tro parecer, buen modelo. No recuerdo si los alumnos eran únicamente los Consiliarios, pero sí, de que fueron sacerdotes exclusivamente.

José POLO BENITO

CRÓNICA LOCAL

Los que viajan

Han regresado de Laujar el abogado don Antonio Torres Bernabé y su distinguida familia.

Ha regresado a Lucainena de las Torres el presbítero don José Imbrón.

De Madrid ha regresado la distinguida señora doña Cinta Radigales, viuda de Cuervo.

Ha venido de Tabernas el coadjutor don Alberto Martínez.

De Granada se ha trasladado a Baelma don Francisco González Vazquez.

Páginas médicas

El oro como medicamento

El rey o el sol de los metales no se emplea mucho como medicamento; quizás sea un error porque cuando se emplea convenientemente, da excelentes resultados, sobre todo como reconstituyente de las fuerzas agotadas y regenerador de la célula nerviosa. Los antiguos médicos árabes empleaban los panes de oro para preservar de las cicatrices de la viruela las caras de sus ricos clientes; a esto es debido que se encuentran muchas momias que tienen dorada en algunos puntos la cara.

Según Larrey, que durante la campaña napoleónica de Egipto pudo estudiar este método de higiene estética, no se puede dudar de su eficacia para evitar las cicatrices de la viruela, si se aplica al principio del período eruptivo.

En Europa los panes de oro solo los emplean los doradores de molduras y los dentistas; los farmacéuticos ya ni siquiera doran las píldoras; las platean solamente.

La alquimia creyó que un metal tan puro, tan incorruptible como el oro, había de purificar la economía humana de toda corrupción; por esto la gran obra de los alquimistas consistió, no solo en la busca de la piedra filosofal o de la fabricación del precioso metal, sino que intentó hacer el oro «potable» para prolongar la vida por medio de esta panacea y destruir en la humanidad todos los fermentos mórbidos.

El descubrimiento del agua regia (mez

De la organización agro-pecuaria

Lo social y lo técnico

Con el presente artículo inauguramos la colaboración del eminente publicista, docto profesor y miembro de la Asamblea Nacional don F. Martínez García.

Paralelamente a la actividad constituyente en el orden político, está operándose en la estructura de los servicios agro pecuarios una intensa renovación, que ha de trascender a la vida rural, que es tanto como decir a la actividad del ochenta por ciento de los españoles. Por ello, nosotros concedemos tanta importancia a la gestación de la reforma agraria, como a la modificación de la Ley fundamental del Estado.

No fué baldía la deliberación amplia y razonada de la Asamblea acerca del dictamen de la Sección correspondiente, inspirado en principios de agrupación forzosa y desdoblamiento de profesiones siempre unidas, que el Cuerpo consultivo hubo de rechazar, por aclamación.

El Gobierno, con fina percepción del ambiente, no sólo aceptó la repulsa que de los debates resultaba, sino que añadió el sentido social de la medida, pensando, con buen acuerdo, que no le era dable desentenderse de los avances que el espíritu corporativo ha operado en el agro español.

Las Diputaciones provinciales, por medio del señor García Guerrero, hablan reivindicado la dirección de los servicios agro pecuarios, y el Gobierno, reconociendo los grandes estímulos que han prestado al progreso de la agricultura y de la ganadería, se ha apresurado a otorgarles esa misión, con desprendimiento y con apoyo pecuniario.

La carta del Presidente del Consejo, que constituye una anticipación del detalle reglamentario de las bases encomendado al Ministerio de la Economía Nacional, expresa el designio de establecer premios de importante cuantía para las Corporaciones que destaquen en la ideación de las mejoras de la tierra o de la ganadería, en la aplicación de sus proyectos y en los resultados obtenidos.

Justo es reconocer la actividad inmensa del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, en el cual abundan los prestigios individuales que han traspasado las fronteras; pero lo que al país importa no es tanto el triunfo de gabinete y de laboratorio, que es «abolutamente preciso para impulsar el avance de la Ciencia y de la Agronomía, como el acto del investigador con el campo, para racionalizar los cultivos, combatir con acierto las plagas que consumen los afanes del labriego, industrializar la Agricultura, incrementar la Zootecnia y, en una palabra hacer mayor el rendimiento de los ásperezos esfuerzos y de los sinsabores e inquietudes que el trabajo del campo lleva consigo.

En argot de los profesionales, suele distinguirse a los ingenieros que son a la vez prácticos experimentados en los azares del cultivo llamándose labradores. Hay alguno, muy notable por cierto en las campañas sociales, que une, con legítima ufanía, a su título profes-

cial de ácido nítrico, así llamada porque disuelve al «y» de los metales, permitió los primeros ensayos de las preparaciones aéreas para ser administradas interiormente. Pico de la Mirandola atribuye al oro disuelto propiedades curativas extraordinarias. En el siglo XVI «estas disoluciones de oro fueron bastante empleadas. Sin embargo, la mayor parte de las preparaciones eran recetas o secretos de familia.

En el siglo XVIII se venían las gotas del general Lamote, el oro potable de la señorita Gramaldi, la tintura de oro de Helvetius, etc., especialidades preconizadas por los tumidistas, como reparadoras heroicas de los centros nerviosos, desarrollo de la vitalidad, etc.

El Bizir de Cagliostro (muy célebre y universalmente empleado hace siglo y medio) era una mezcla de oro «perfección vital de los minerales», de fos fóro, «quintaesencia orgánica de los animales» y de aceites esenciales volátiles «verdaderas almas de la vida vegetativa». Se ve que ya en aquellos tiempos no se quedaban cortos «os farmacéuticos para anunciar sugestivamente sus productos.

Sin embargo, y quizá por la exageración del reclamo, las panacías se desacreditaron y la ciencia se desinteresó completamente de las preparaciones aéreas. En 1911 Christen, se propuso rehabilitar, mediante una rigurosa observación científica la medicación por medio del oro. Según él las sales de oro, en general, en pequeñas dosis excitan la nutrición, aumentan la energía cardíaca, estimulan la circulación sanguínea, aumentan la amplitud respiratoria y exaltan el funcionamiento normal del sistema nervioso. Esta última acción, ordinariamente muy precoz, se manifiesta por efectos céfalícos de un bienestar optimista (y hasta alegre).

El fundador de la Homeopatía, Hahnemann, aconseja el polvo de oro contra la depresión melancólica.

Yo, personalmente, he ensayado en neuropáticas tristes, diversas preparaciones auríferas y no he conseguido ningún resultado: de aquí que para mí sí el oro alguna vez es capaz de hacer la felicidad, creo que es más bien cuando está amonedado que cuando se adm.

cional, el que manifiesta su conocimiento directo del cuidado de la tierra. Este es un signo de la tendencia espectral de nuestra Ingeniería en general. El importa sobre manera que, junto a la docta preparación y al bagaje de doctrina, lleven el adiestramiento de la actividad rural los técnicos a su obra directiva a las labores del campo, ya que nada habría tan poco edificante como el hecho de que un rudo labriego pudiera dar lecciones en su especialidad a un ingeniero agrónomo.

La futura organización de los servicios agropecuarios tendrá la ventaja de poner en inmediato contacto a los técnicos con las realidades agrarias, y de este modo las prácticas agronómicas recibirán el bienhechor influjo de los adelantados de la ciencia.

Base importantísima de los progresos agro pecuarios han de ser las actividades sociales noblemente estimuladas, porque harán posible la cooperación, el uso del crédito agrícola, el mejor impulso de la lucha antiparasitaria, el análisis de tierras, las ventas en común y todo el vasto campo que se ofrece a la obra de la sindicación agrícola.

El marqués de Estella hace un llamamiento en su carta a los sacerdotes como auxiliares eficaces de la organización rural. Lo han sido hasta aquí, y han de serlo, indudablemente, con entusiasmo, en lo sucesivo.

En la discusión del proyecto agropecuario en la Asamblea manifesté que, a mi juicio, el problema agrario de España era, en gran parte, cuestión de cultura. Alguien me replicó que se trataba exclusivamente de una necesidad económica. Pero es que, con pobreza de medios, cuando existe la unión, se triunfa, aun en el ambiente desfavorable. Y para llegar a establecer la cohesión, es preciso destruir el recelo y el individualismo, que, con la rutina y la indiferencia ante el progreso, corren los campos de España. Se consigue desplazar tales obstáculos gracias a la abnegación sin límites del cura rural, que pone a contribución su inteligencia y el desprendimiento propio de su ministerio, para llevar a los espíritus adocenados y deprimidos por un trabajo agotador y una vida económicamente irredenta, la esperanza en el legítimo progreso, en el amor y en la comprensión recíprocos y que, con esfuerzos titánicos logra, al fin, constituir los sindicatos, en que se facilita abono y semillas y dinero a quienes los han menester, con el calor fraternal de los que comen parten amorosamente la doctrina, como el pan, en la convivencia. Y esa es obra de caridad en concepto de impulso, pero de cultura como instrumento.

Unidos en los nuevos organismos el elemento social de las entidades locales, y el técnico, posado en las tristes realidades del agro español, con su estepa lamentable y su régimen de barbecho prolongado por interminables sequías, lograron, con amor y enseñanza, el resurgimiento de nuestra misera agronomía, quebrantada por la adversidad, por el individualismo y por el espíritu retardatario.

F. MARTINEZ Y GARCIA

En forma de específico farmacéutico.

DOCTOR OX

En Santo Domingo

Entrega del manto dedicado a nuestra Patrona

Ayer mañana en el Salón de Juntas del Convento de Santo Domingo se celebró la ceremonia de entrega oficial del manto donado a la Santísima Virgen del Mar por el excomisario regio de la Seda, señor Bernades y tejido con la seda obtenida el pasado año en Almería.

Asistieron el alcalde, señor Montserrat, con la Comisión permanente y secretario del Ayuntamiento, don David Estevan; el Prior de los Dominicos R. P. Inocencio Fernández; el Hermano Mayor de la Virgen del Mar don Guillermo Cassinello, con el secretario don Francisco Rovira y varios vocales de la Directiva, y las Camareras de la Virgen.

El secretario municipal, señor Estevan, redactó el acta de entrega.

Un ejemplar será archivado en el Ayuntamiento, otro se entregará a la Hermandad, otro a la Comunidad de PP. Dominicos y una copia al señor Bernades.

Almería en fiestas

Para la procesión

El alcalde, señor Montserrat, ha dispuesto que las calles de la Reina Regent (hasta la plaza de Emilio Pérez) y la del Conde de Oñalla luzcan este año alumbrado extraordinario al paso de la procesión de nuestra Excelsa Patrona.

Fiestas para mañana

A las cinco y media de la tarde, Pública de las fiestas en la que figurarán

carrozas alegóricas y comparsas de gigantes, cabezudos, heraldos y pejes, con acompañamiento de las Bandas de música.

A las ocho y media de la noche, solemnemente a la Patrona de la ciudad en su templo.

A las diez, castillo de fuegos artificiales en el muelle de Levante.

A las diez y media, iluminación y velada en el Paseo.

Correo de la Provincia

Nacimiento

Lesiones. —Miguel Martínez Alcócer, de 40 años, denunció ante la Guardia civil de este pueblo que, cuando se encontraba regando en un predio de su propiedad en el pago de «Majada de las Galinas», se presentó su vecino Joaquín Martínez Pelayo, de 50 años, y después de discutir ambos por querer Joaquín disponer del agua para regar en una finca de su propiedad, fué agredido con un legón resultando con una herida en la región frontal que el médico calificó de leve.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado.

Crónicas barcelonesas

Fiestas a todo pasto

Estamos en una semana de fiestas continuas populares, en el «Pueblo Español». Empezaron el sábado, 3, y terminarán el 11.

La verdad es que tienen un marco apropiadísimo, un pueblo español. Esto constituye la base de su éxito. Celebradas en cualquier sitio de la ciudad, y cuanto más lejoso, peor, estarían fuera de su centro, chocarían con el ambiente. Fracasarian. Allí, en cambio, todo contribuye a realizarlas, la hermosa plaza mayor, la música gallega, el vestigio de los actores, (si es que no son verdaderos payeses, como me inclino a creer) los bailes regionales, tan honestos y a mismo tiempo tan artísticos, y tan «nuestros», y hasta —todo hay que decirlo— los borriquitos que uno topa al entrar por la puerta principal, comiendo muy tranquilamente su pienso, sin preocuparse de las miradas curiosas de que son objeto y de cada uno de los cuales cuida una «bella aldeana».

Todo ello contribuye a dar cuerpo a la fusión de que, en realidad, estamos en un pueblo, que arde en fiestas. Y, ya que he nombrado a estos pacíficos animales, no quiero pasar adelante sin amenazar esta crónica con el relato de un breve episodio de galantería norteamericana. Estos borricos son para alegrar. Se monta el que de ellos tenga ganas, pasee por el pueblo, da una propina a «la bella aldeana» y en paz. Unos jóvenes de la poderosa nación americana, no sólo no consintieron que la aldeana llevara el cabestro, sino que la hicieron montar, y congelado del ramal, la pasearon galantemente por las calles, entre la admiración y aplauso de los que presenciaron la escena.

Con estos elementos de fiesta, no es de extrañar que siempre esté lleno de gentes, sobre todo los domingos y días festivos. El domingo pasado se celebró una «gran fiesta mayor», con números de marca castañeta.

Un todo —de estética discutida— cubre casi toda la plaza. Palcos y tribunas en rededor. A las cinco estaba ya completamente llena.

De pronto trumpan en ella gigantes y cabezudos, comparsas, grallas, tambores, cornetas, músicas... La animación crece por momentos. Emplean las diversiones. La base de esta son tres clases de baile, de los cuales uno («el baile de la novia») gustó mucho, «els Xiquets de Valls», la cucafera y cu queferetes de Tortosa, la mulesa y drac de Vilanova y el drac y dragónets de Vilafranca.

Todos estos últimos son diferentes monstruos, de vista espantable, y a quienes se hacen diversos juegos para acrecentar su fealdad. Divierten a los chicos y... a los grandes, que con frecuencia lo somos también.

Pero entre todos sobresale el de «els Xiquets de Valls». A un catalán no hace falta explicación. No habrá uno que no los haya visto más de una vez. Los no catalanes deben saber que se trata de un juego de resistencia y equilibrio. Este es su mérito. Unos cuantos hombres y chicos forman un castillo, subiéndose unos encima de otros y poniéndose de pie sobre los hombros. Unos cuantos forman la base, y, como gatos, van subiendo, con gran agilidad, otros encima de otros, hasta formar cinco o más pisos. Hacen diversas combinaciones. Eso es todo y es mucho.

Con estas y otras cosas se pasa la gente unas horas, al aire libre, no gasta mucho dinero, se divierte más y mejor que encerrados entre cuatro paredes de un cine y la dirección de la Exposición mantiene vivo el interés del público.

Hay anunciadas otras muchas, entre las que ha llamado mucho la atención pública la alicantina de «moros y cristianos». Siga la rueda...

PICO DE MIRANDULA

Barcelona, 6 agosto 1929.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 83.

El gran peligro

La cooperativa obligatoria

Aunque el oficio del escritor, sino antagónico, suele estar reñido con los hombres de trabajo, con los hombres de acción; cortos, por lo general, de palabras y de ingenio, y falcos de preparación doctrinal para contiendas periodísticas, una necesidad, más fuerte que mi propósito, engendrada por el gran peligro que avizoro, me impulsa a salir del obligado y cómodo mutismo; y sin condiciones ni hábitos periodísticos, sin aspiraciones ni pretensiones de ningún género, intento una leal y franca refutación a los artículos publicados en «La Crónica Meridional» de esta ciudad, suscritos por el doctor en Medicina, don Antonio Oliveros.

Debo, ante todo, hacer una salvedad: Al intervenir en cuestión de tan ponderada importancia, me he desprendido por completo del cargo que ostento en esta capital, e intervengo solo y exclusivamente como parralero; y debo agregar que mi significación como tal representa la inversión que durante los últimos siete años hice de muchos miles de duros en preparar tierras que poblé de parres; y cuyo error no me perdonaré nunca.

Y como este caso probablemente sea único en la provincia durante la etapa citada, confío en que tal circunstancia servirá de marchamo y reconcomiento al exclusivo móvil que me anima, con exclusión de cualquier otro.

Hecha esta confesión, me declaro incurso en la clasificación que el señor Oliveros hace de «Parralero rico», pero como mis infantiles parras apenas empiezan ahora a producir, y supongo que el propósito del autor es clasificar a los que se han enriquecido con las parras—caso distinto del mío—yo confío en que el señor Oliveros reservará algún otro calificativo para el especial caso en que me hallo.

No quisiera terminar este preámbulo, sin enviar un respetuoso saludo al señor Oliveros, de cuyos artículos me ocuparé en crónicas sucesivas, y al mismo tiempo hacerle un encarecido ruego: Que en su segundo artículo, publicado en «La Crónica Meridional» el día 20 de Julio pasado, anunciaba desarrollar el siguiente programa: «Racionalización de la producción, de la exportación, y de la venta de la uva de Almería»; y como de nada de esto se ocupa en los sucesivos artículos publicados, mi ruego se dirige a pedirle encarecidamente el citado desarrollo, pues la continuación de sus artículos ha tratado los siguientes temas: «En Almería no hay hombres», «Parralero, ayúdame a ti mismo», «La Cooperativa y el parralero rico», «Los dos caminos», «El chocolate del loro», en ninguno de los cuales se desarrolla tema alguno sobre la racionalización de la producción, de la exportación, ni de la venta de la uva de Almería; dejando desatendidos a los que con tanto interés hemos seguido asunto tan importante, y esperamos un completo programa, un esquema por lo menos, que contuviera el precioso tallamán de nuestra redención.

MI espíritu se halla dispuesto a recibir las instructivas doctrinas anunciadas, y venidamente se inclina a extraer de ellas las esencias de la felicidad prometida, ofreciendo solemnemente la más leal colaboración en que deso vivamente se convierta lo que ahora anuncio como refutación.

ANDRÉS RESTOY

POR TELEGRAMA

DEPORTES

Boxeo

Nueva York, 15 El encuentro de Henzy-Campio se ha aplazado hasta hoy por causa de la lluvia.

Información frutera

Durante el día de ayer no hubo movimiento de entrada ni salida de vapores fruteros.

Hoy se esperan el «Alanar Mendí», a la carga para Liverpool, y el «Oliveros», para Hull.

Para el lunes se anuncia el vapor *Ponzano*, con destino a Liverpool.

En el muelle quedarán en noche unos 3.200 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 8 vapores (excluido cabotaje) 34.401 barriles y 200 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en siete vapores 31.477 barriles y 55 medios.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	29.854	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

Municipalidades

El Reglamento de circulación

Art. 80. Queda prohibido el que cualquier persona se monte o cuelgue en las traseras de los carruajes de tracción mecánica o animal y permanecer durante la marcha en los estribos de estos carruajes.

Igualmente se prohíbe llevar en los carruajes, pueras, garfios o cualquier otro aparato que pueda causar daños a los menores que intenten subirse o asirse a la trasería de dichos vehículos.

Se prohíbe formar circuito eléctrico con partes metálicas colocadas en el exterior de los vehículos con objeto de producir descargas cuando traten de colgarse a los mismos.

Los conductores que noten que algún pequeño va colgado o trata de asirse al vehículo, parará el mismo, procurando no producir movimiento rápido que ocasione accidentes a los muchachos; les amonestará con buenos modos y en caso de desobediencia oca denunciará a los agentes de la Autoridad.

E profesorado de todas las escuelas y colegios, tanto oficiales como particulares, tendrán la obligación de enseñar a sus alumnos las reglas generales de circulación y la conveniencia de su perfecta observancia, advirtiéndoles a éstos los graves peligros a que se exponen al jugar en las calzadas de la vía pública, salir atropelladamente de los centros docentes y subirse a la parte posterior de los vehículos. La infracción de este artículo será castigada con la multa de diez pesetas.

Art. 61. Serán considerados como responsables de las infracciones cometidas contra lo dispuesto en el presente Reglamento por los niños menores de doce años, los padres o tutores de éstos.

La primera vez se castigará con multa de una peseta.

La segunda con multa de cinco pesetas.

Los reincidentes, con multa de veinte y cinco pesetas y entregados a los Tribunales por desobediencia.

Art. 82. Todo automóvil que tenga que cargar combustible en su depósito, deberá hallarse con el motor parado. La infracción será castigada con una multa de cincuenta pesetas que se impondrá al propietario del garaje o del aparato distribuidor de combustibles líquidos.

Art. 83. Cuando a causa de accidente tenga que parar un vehículo en la vía pública, el conductor deberá tomar las precauciones necesarias para no interrumpir el tránsito público más que el tiempo estrictamente indispensable, cuidando asimismo de recoger y limpiar la vía pública si la carga total o parcialmente se hubiera salido de la caja del vehículo. La infracción será castigada con la multa de 25 pesetas.

Art. 84. Los vehículos destinados al transporte de materias inflamables no circularán durante el día; deberán de hallarse dotados de extintores de incendios de dimensiones y eficacia adecuadas, en perfecto estado de funcionamiento.

Deberán llevar una bandera encarnada fácilmente visible.

Queda terminantemente prohibido a los conductores de esta clase de vehículos fumar mientras se hallen prestando servicio. La infracción de este artículo será castigada con multa de veinte y cinco pesetas.

CAPITULO VIII

VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO PUBLICO

Art. 85. Para conducir vehículos de cualquier carácter urbano se necesita poseer una autorización concedida por el señor alcalde, que podrá ser retirada por motivo grave o por cualquier otra causa que interese la seguridad pública, quedando obligados los interesados a presentar dichos documentos dentro de las veinticuatro horas siguientes a su reclamación. La infracción será castigada con multa de veinte y cinco pesetas.

Art. 86. Los que hubieran obtenido el permiso y transcurrieran cinco años sin practicar habitualmente la profesión, se hallarán obligados a solicitarlo de nuevo. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.

Art. 87. Se prohíbe terminantemente circular vehículos cuyos conductores no estén en posesión del mencionado permiso, y para solicitarlo necesitará acreditar la veintidós, acompañando a la instancia dos ejemplares de fotografía, cédula personal y el permiso del conductor expedido a nombre del interesado por la Jefatura de Obras Públicas, cuyo permiso debe ser de primera clase.

Los propietarios o empresarios de servicios urbanos de carruajes de alquiler, no podrán emplear en sus vehículos sino conductores provistos del permiso municipal correspondiente. La infracción será castigada con una multa de cincuenta pesetas.

Para la Feria

Se acaba de recibir una importante partida de jamones de Cantabria y queso, salchichón y embutidos de las mejores marcas.

Se sirven meriendas para los toros. Jamonería de San Pedro, Castelar, 5.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don José Ortega Torres ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias de azufre con el nombre de «Segundo Ramos» en el término de Níjar.

Don Adolfo Viciñana Viciñana ha solicitado la propiedad de una pertenencia de cuarzo aurífero con el nombre

de «Demasia a San Esteban» en el término de Níjar.

Don Francisco García Galindo solicita la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con los nombres de «Santa Elena, San Francisco y Santiago» en el término de Vélez Rubio.

Don Gaspar Álvarez solicita la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Esperanza» en el término de Instintión.

Anuladas

Han sido declaradas anuladas las declaraciones de franco y registrable de los terrenos de las siguientes concesiones: «Goipetazo», «Demasia a Golpetazo», «Luisita», «Demasia a Luisita», «La Victoria», «Mi Alberto», «Demasia a la Victoria», «Sorbas», «Esperanza», «Mi Madre», «Demasia a mi Madre» y «Soria», estas dos en el término de Bédar y las restantes en el de Baccare.

Amojonamiento

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el amojonamiento del registro minero denominado «Aljezami» en el término de Níjar.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Joaquín, padre de la Virgen María; Roque, cfr.; Ito, dc.; Diomedes, med.; y Ambrosio, mrs.; Simpliciano y Eleuterio, oba.; Serena, Arzob. Arzob.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. — Santos Jacinto, cfr.; Myrón, pb., liberato, ab.; Bonifacio, dc.; Siervo, Rústico, Pablo y Juliana, hs.; Anasasio, ob.

La misa y oficio divino son de San Jacinto con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en el Convento de la Purísima. Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario

Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración.

Santo Domingo de Guzmán

Cultos religiosos que se celebran en honor de Santo Domingo de Guzmán durante el presente mes.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las ocho, Exposición General, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá sermón.

Cultos en la Iglesia de San Juan

Los días laborables se dirán misas a las siete, ocho y nueve; los domingos y días festivos a las ocho, nueve y diez, explicándose en la primera y última el Santo Evangelio.

Todos los jueves en la misa de las ocho se hará la renovación.

Los sábados se cantará la misa de las ocho en honor de la Inmaculada; y por la tarde, a las ocho, se rezará la corona franciscana y a continuación se hará el ejercicio de la Sabatina, terminándose con la Salve cantada.

Triduo a la Beata Beatriz de Silva

En la Iglesia del Real Convento de la Purísima se celebrará un solemne triduo, que las religiosas dedican a su excelsa fundadora, comenzando hoy con el siguiente orden de cultos:

A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne por un Rvdo. Padre Franciscano. A las seis de la tarde, estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, sermón, cánticos y reserva.

Día 18. Festividad de la Beata Madre, dirá la Misa de Comunión general el Ilustrísimo Rvmo. señor Obispo.

En la Misa cantada predicará el panegírico el M. R. P. Superior de PP. Franciscanos, y en los cultos de la tarde hará la reserva nuestro Ilmo. Rvmo. señor Obispo.

Predicará: Día 16. R. P. Miguel Calvo Calvo, O. F. M. Día 17. R. P. Samuel González Valera, O. F. M. Día 18. R. P. Juan Meseguer, O. F. M.

Se invita a estos cultos a las Venerables Ordenes terceras de nuestros Padres Santo Domingo y San Francisco y de las asociaciones religiosas.

La parte musical es a cargo de una escogida orquesta.

A final de los cultos se dará a besar la eulogia de la Beata.

Festividad de San Roque

En la Parroquia de su titular tendrán lugar hoy solemnes cultos.

Se celebrará a las diez misa cantada predicando el Cura Párroco don Pedro Caballero Pérez.

Por la tarde, a las seis se celebrará la procesión que recorrerá las principales calles de la feligresía.

Adoración Nocturna

Esta noche celebrará el turno segundo «La Inmaculada» la vigilia mensual en la Iglesia de Santo Domingo, a las once de la noche.

Oculistas

Doctores MARIN AMAT Y MARIN ENCISO (de Madrid) CONSULTA DE 9 A 12 Paseo del Príncipe, 73, principal.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 186 del año 1928 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa.

Abogados, señores Jiménez Orozco y P. Gallardo. Sección segunda. Causa núm. 98 del año 1928 del Juzgado de Benjí por el delito de tentativa de hurto.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Pérez Gallardo

Los V. todos los días La Independencia

Cosas de toros

Varias noticias

El día 20 llegarán a Almería los toros de don Alípio Pérez Tabernero que se han de lidiar el día 23 por las cuadrillas de «Chicuelo», «Gitanillo de Triana» y Vicente Barrera.

En el Club taurino, han sido expuestas seis fotografías de los toros de don Antonio Flores que han de lidiar el día 25. Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Armillita chico.

Mañana son esperados los célebres toreros bufos sevillanos, Charlot, Pati Gón y su Botones que tomarán parte en la nocturna del 18, despachando dos becerras de Pablo Romero.

En la parte seria de esta corrida actuarán el «Niño de la Macarena» y «Caraveja» dirigiendo la lidia «Guerrero».

Recibimos un telefonema del desgraciado torero mejicano Luis Freg que dice así: «Luis gravísimo. Intomas gangrenosa, confiese vencer. Rivera».

Mucho nos alegramos que el valiente matador, escape una vez más de la muerte.

Luis Prados «Lirri II» y Victoriano García «Giraldó» matarán el día 2 de Septiembre en Daimiel, seis toros de Cobaleda.

DANIEL DE NÁJERA

Ordo tuus su estómago su salud Yo puedo también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vissot

Notas deportivas

Retos

El notable pugilista, Telesforo, a quien la afición almeriense está deseosa de ver actuar, después de sus excelentes combates en los rings de Barcelona y otras capitales, nos ruega hagamos saber que retos a todos los boxeadores de pesos «pluma» no solo de Almería, sino de las demás capitales andaluzas.

Es de esperar que el reto sea recibido por alguno de los púgiles que en estos días han de desfilan por el campo del «Boxing Club».

También se nos anuncia otro reto lanzado por el amateur «Michelin» a todos los púgiles locales de su peso (83 kilos).

La vada de mañana

Para mañana por la noche (consideramos acertadísimo el acuerdo de celebrar estos espectáculos por la noche) se nos anuncia una interesante velada pugilística.

Al excelente boxeador Góngora que tan resonante victoria obtuvo el domingo último se le enfrentará un digno rival, Cobos. El madrileño que es considerado en Málaga y Melilla como una de las espaldas más fuertes del pugilismo.

También a López, que no obstante su derrota frente a Góngora por puntos, se destacó como un buen boxeador se le ha buscado un enemigo de categoría, Palma II Uno de los más renombrados «gallos» melillenses.

El programa lo completarán los «mosaicos» Segado y Moya, en quienes la equiparación de fuerza se nos ofrecen como eternos rivales, según la frase consagrada.

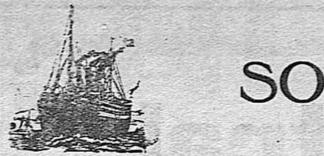
No debemos omitir, que para mayor comodidad del público se han construido en el campo gran número de gradas con lo que los asistentes a la velada

CONTADORES DE AGUA

Delaunet Duñabeitia Sociedad Anónima SAN SEBASTIAN APROBADOS POR VARIAS REALES ORDENES Y POR LA DIRECCIÓN DEL CANAL DE ISABEL II

La marca DD de calidad Son los mejores conocidos por su sensibilidad y exactitud Insuperable rendimiento y solidez.

PRECISIÓN INOXIDABLES DURACIÓN REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ALMERÍA Y LA PROVINCIA MANUEL MOYA GARCIA APARTADO DE CORREOS 49 TELÉFONO 2-8-2



El magnífico vapor «SARDINERO», saldrá de este puerto el próximo sábado, día 17 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «BIZKARGI MENDI», saldrá de este puerto el próximo sábado, día 17 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del NORTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

podrán todos presenciar los combates en sus respectivos asientos. Una mejora que se estaba haciendo inaplicable.

Los encuentros de fútbol en feria Como es sabido durante la próxima feria, se celebrarán en nuestra capital dos partidos de fútbol en los que han de intervenir el «Berlita» de Murcia y el «C. D. Europa» local.

Concidea de la afición es la valía del equipo murciano, vencedor recientemente del potente once de Lorca y de un brillante historial deportivo.

Para dar una idea de la potencialidad del team visitante, creemos a continuación su probable alineación en la que podrán observarse jugadores de extraordinario mérito.

Tomás; Emilio, Serrano; Miguel, González, Díaz; Peláez, Mosquera, Ribera, Manolo, y Feliciano. Suplentes Pinar y Adof.

Todos ellos excelentes «fotballers» pero sobre todo los equipters de primera categoría, Ribera, Díaz, Mosquera y Manolo.

Por lo que respecta al bando local, desconocemos aun la alineación; aunque es seguro que el Europa desplace sus mejores elementos que como es sabido son lo más destacado del fútbol almeriense.

CLUNZ

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursales: Real, 2 ALMERIA

NOTICIAS

Ama de cría Se necesita urgentemente para casa de señores que residen en Melilla. Razón: Administración de este diario.

El Ma'ta Natura en grano o en pastillas, por ser procedimiento patentado y su dirección científica, es el recomendado por los médicos. Venta en comestibles y farmacias.

De Correos En el buzón de esta Administración principal de Correos se ha depositado un billete del Banco de España. Quien sea el dueño puede presentarse en la Secretaría de dicha Oficina.

Mesadas La «Gaceta» del día trece publica una disposición concediendo a doña Rosario López de Rivero, viuda del maestro don Luis Romero Gómez, la cantidad de 666,66 pesetas por una sola vez y en concepto de mesadas de supervivencia, equivalente a cinco mensualidades de 2.000 pesetas.

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelo fruta, pes. 3 50 1 » pastillas café con leche » 3 50 1 » caramelos corrientes, » 2 75

Preciosas bolsas, cajitas y estuhea LA SAGRADA FAMILIA. Gran Fábrica de Caramelos de JOSÉ FORNIELES NAVARRO. Granada, 111.—Almería.

SUCESOS

Los perros En la Casa de Socorro se asistió a Josefa Alzaraz Rueda de una herida por mordedura de perro.

Sustracción de veinte pesetas Mercedes Luengo Góngora denunció en la Comisaría la sustracción de veinte pesetas.

Contra las ordenanzas La Guardia municipal denunció a Manuel R. a Villanueva, por dejar abandonado un mulo en la calle de Navarro Rodrigo.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «BIZKARGI MENDI», saldrá de este puerto el próximo sábado, día 17 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del NORTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

Servicio rápido Semanal

El próximo Domingo 18 del actual, saldrá de este puerto el magnífico buque a motor «AYALA MENDI», inaugurando el servicio rápido semanal entre los puertos de Almería y Barcelona con escalas en Alicante y Valencia. El mismo día 18 saldrá de Barcelona para Almería con iguales escalas el también buque a motor «AMBOTO MENDI», siguiendo en servicio rápido para los puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

LINEA MACANDREWS

Para LIVERPOOL el rápido y moderno buque a motor «PONZANO»

cargará el lunes 19 del corriente de acuerdo y autorizado por el Excmo. señor Delegado Regio. Para informes: MAC ANDREWS & COMPANY LIMITED. Plaza de la Catedral, 3 — Almería.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

LOS DIAS 23 Y 25 DE AGOSTO DE 1929

Dos monumentales corridas de toros

DIA 23, VIERNES DIA 25, DOMINGO

Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de don Antonio Flores, vecino de Salamanca, por los valientes diestros

Chicuelo Gitanillo y Barrera

Seis toros de la renombrada ganadería de don Antonio Flores, (antes Duque de Braganza), vecino de Sevilla para los afamados y valientes matadores

Marcial Lalanda Félix Rodríguez y Armillita Chico

Habrá vapores y trenes botijos con billetes reducidos de ida y vuelta de Orán, Melilla y Ceuta, y de Granada y Linares.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

CONTRA EL Piojo Rojo

DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Diego Vázquez

Real, núm. 79.—Almería Transportes — Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monitor, Far que, 1 Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 28, 1.º Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes, Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 16. Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA DE 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 73, PRAL

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

